EVALUACIÓN INTEGRAL DE PLANES, PROGRAMAS Y POLITICAS

Última actualización: julio 2023

Descripción

Situación actual

Previsiones 2019/2023

Conjunto integrado de **evaluaciones** realizadas por las diferentes unidades del Ayuntamiento con la finalidad de **valorar** planes, programas, proyectos, actuaciones y prestación de servicios municipales, para su mejora continua.

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid del 27 de junio de 2018 para promover la realización de evaluaciones de políticas públicas (Punto 36)

EVALUACIÓN INTEGRAL

Descripción

Objetivo

Valorar planes, programas, proyectos, actuaciones y prestación de servicios municipales, **para** su mejora continua

La retroalimentación o mejora (improvement) - Recibir "feedback" sobre las acciones o intervenciones que se llevan a cabo para mejorarlos y progresar.

La ilustración o comprensión para acciones futuras (enlightenment) - Ilustrar, aclarar, dar luz, comprender qué está pasando y cómo funciona la acción pública evaluada, generar conocimiento organizativo y contrastar teorías que sirvan para actuaciones futuras.

El control de responsabilidades y la rendición de cuentas (accountability) - "Rendir cuentas" en la acepción más flexible del término, no se restringe exclusivamente a los aspectos económicos sino también a la responsabilidad social y política; la ciudadanía tiene derecho a saber en qué y cómo se está empleando el dinero público. La evaluación facilita información para la toma de decisiones.

La evaluación es una secuencia, es un proceso integral presente en todas las fases de la acción pública que, usando una variedad de métodos de investigación, determinan el **valor** de dicha acción, con el **triple objetivo** de mejorarla, incrementar el conocimiento sobre ella y mostrar a los grupos interesados su desempeño apropiado.

EVALUACIÓN INTEGRAL

Descripción

Responsabilidad e impulso

La **DG de Transparencia y Calidad,** a través de la **SG de Calidad y Evaluación,** evalúa planes, programas y proyectos municipales.

Las **unidades municipales realizan** evaluaciones conforme a los criterios que le son propios (económicos, sociales, medioambientales, …) **y envían** al Observatorio de la Ciudad la documentación sobre las evaluaciones sectoriales realizadas.

Evaluación: conjunto integrado de evaluaciones realizadas por las diferentes unidades del Ayuntamiento con la finalidad de valorar planes, programas, proyectos, actuaciones y prestación de servicios municipales, para su mejora continua.

Objeto de la evaluación

- planes, programas y proyectos
- servicios, unidades, organizaciones, empresas y entidades
- iniciativas legislativas y estrategias

Acción pública

Estructura

Es la organización relativamente estable de distintos tipos de recursos para alcanzar los fines del proyecto.

Necesidades sociales

Procesos

Secuencia de actividades que genera un valor respecto a una determinada situación.

Resultados

Cambios en la población o en las poblaciones.

Estos elementos deben evaluarse tanto individuamente considerados, como en su conjunto, desde una perspectiva sistémica integral.

EVALUACIÓN

Descripción

Conjunto integrado de evaluaciones realizadas por las diferentes unidades del Ayuntamiento con la finalidad de valorar planes, programas, proyectos, actuaciones y prestación de servicios municipales, para su mejora continua.

Finalidad de la evaluación

Valorar: supone **comparar** de forma sistemática los elementos y resultados de la **acción publica** evaluada con un conjunto de estándares implícitos o explícitos como medio para contribuir a su mejora. Para ello hay que:

1º. Identificar los **criterios conforme a los cuales evaluar**: económicos, sociales, medioambientales, de calidad (expectativa y satisfacción de los destinatarios),…

2º. Establecer **indicadores y estándares**.

Técnicas y fuentes

3º. **Medir** el rendimiento de la acción publica evaluada y **compararla** con los estándares establecidos.

4º. Sintetizar los resultados en un **juicio de valor**.

EVALUACIÓN INTEGRAL

Descripción

Técnicas y fuentes de evaluación: permiten obtener la información necesaria para la evaluación (instrumentos de recogida de datos)

Técnicas cuantitativas: operan cuantificando, es decir, los datos se expresan en números y se tratan mediante un análisis agregado. Esta visión trabaja con la realidad social a través de variables, que permiten el tratamiento de la información a través de procedimientos estadísticos.

Técnicas cualitativas: analizan categorías, valoraciones, motivaciones, estructuras y disposiciones de personas y grupos sociales ante una realidad social dada, en lo que también se ha denominado perspectiva estructural

- Encuesta
- Observación (participante y no participante)
- Entrevista (estructurada / no estructurada)
- Focus group - Grupo de discusión
- Historia de vida
- Registros
- Análisis documental, de la producción audiovisual, socio-espacial
- Toma de imágenes.

Fuentes primarias: la información produce en el proceso de evaluación; son diseñadas, aplicadas y depuradas en el propio proceso.

Fuentes secundarias: la información ya se había producido anteriormente, existen con independencia del proceso de evaluación. Entre ellas están las estadísticas, memorias institucionales, documentación sobre la acción evaluada (ejem. informes de seguimiento), la normativa, evaluaciones previas, etc.

EVALUACIÓN INTEGRAL

Descripción

La información sobre las evaluaciones realizadas en el Ayuntamiento se puede consultar en:

https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Calidad-y-Evaluacion/Evaluacion/

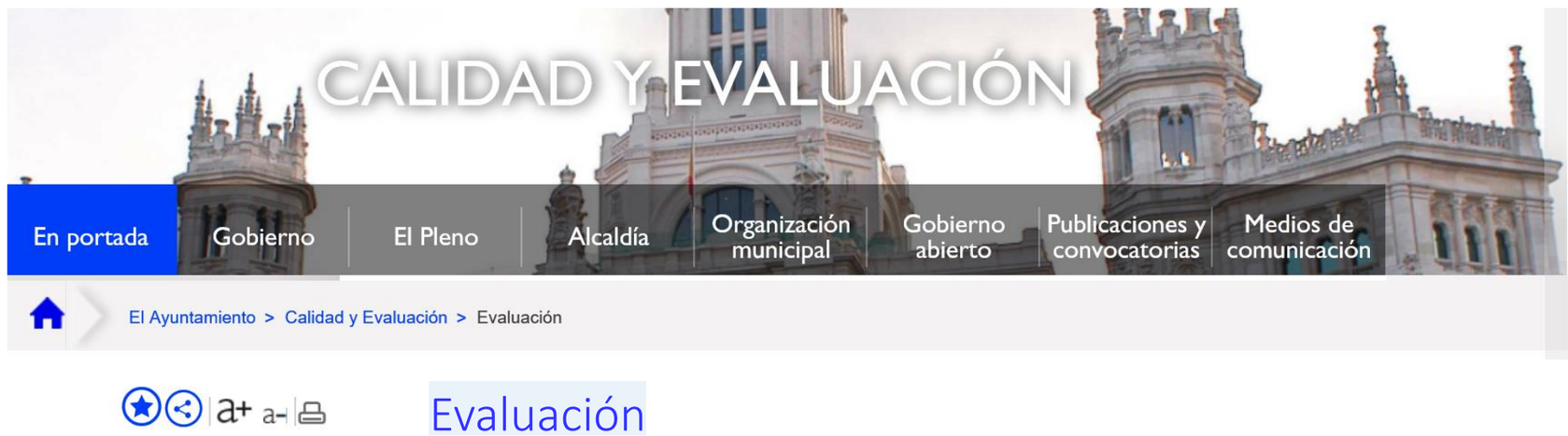

Portada
Plan Estratégico
Plan Operativo de Gobierno
Percepción Ciudadana
Modelos de Calidad y Excelencia
Sugerencias y Reclamaciones
Evaluación
Comunicación Clara
Memorias

Evaluación

Conjunto integrado de evaluaciones realizadas por las diversas unidades del Ayuntamiento con la finalidad de valorar planes, proyectos, actuaciones y prestación de servicios municipales, para su mejora continua.

Evaluaciones de Calidad

El Ayuntamiento de Madrid, con el objetivo de evaluar y mejorar sus servicios, utiliza los Modelos de Calidad y Excelencia comúnmente empleados por las Administraciones Públicas: • Cartas de Servicios • Modelos Caf y EFQM • Normas ISO/EN/UNE.

Evaluaciones Medioambientales

Desarrolladas conforme a los criterios de las Normas Medioambientales y Energéticas, avalan el compromiso con el medioambiente minimizando los impactos y favoreciendo la mejor gestión de los recursos: • Norma UNE-EN-ISO 14001:2015 • Norma ISO 50001: Gestión Energética

Evaluaciones Económico Presupuestarias

El control económico presupuestario de la gestión de los recursos públicos y la auditoría de la deuda y las políticas públicas constituyen sus elementos esenciales.

Evaluaciones integrales de planes, programas y servicios

Consciente de la necesidad de conocer el grado de consecución de los objetivos definidos y del impacto de sus beneficios en las personas, organizaciones o territorios que más las necesitan, el Ayuntamiento de Madrid realiza evaluaciones desde una perspectiva sistémica integral que procuran información sobre la calidad, eficacia, eficiencia, pertinencia, sostenibilidad e impacto de la acción pública evaluada, ofreciendo además recomendaciones para su mejora.

EVALUACIÓN INTEGRAL

Situación actual

La información sobre las evaluaciones realizadas en el Ayuntamiento se puede consultar en:

https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Calidad-y-Evaluacion/Evaluacion/

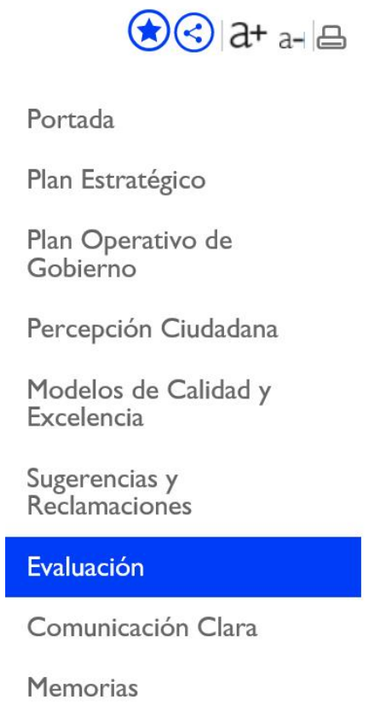

2019-2023

Evaluación

Conjunto integrado de evaluaciones realizadas por las diversas unidades del Ayuntamiento con la finalidad de valorar planes, proyectos, actuaciones y prestación de servicios municipales, para su mejora continua.

Evaluaciones de Calidad

6 Unidades certificadas con Modelos de Excelencia

8 Unidades certificadas conforme a Normas UNE-EN-ISO

72 Cartas de Servicios vigentes

28 Evaluaciones Medioambientales

5 Evaluaciones integrales de planes, programas y servicios

2019	IBI Social
2020	Sugerencias y Reclamaciones
2021	Fondo de Reequilibrio Territorial
2023	Plan de Gobierno Abierto (OGP)
	Plan SURES

EVALUACIÓN INTEGRAL

Objetivos presupuestarios

- Memoria de cumplimiento de objetivos presupuestarios 2019
- Memoria de cumplimiento de objetivos presupuestarios 2020
- Memoria de cumplimiento de objetivos presupuestarios 2021
- Presupuesto 2021
- Presupuesto 2022
- Presupuesto 2023